

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA.
DEL 28 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Azogues, a los veinte y ocho días del mes de marzo del 2017, siendo las diecinueve horas, en la Avenida 24 de Mayo y Homero Castanier, se reúnen en Junta Universal de Socios de la Compañía HEMODIAL AZOGUES CIA. LTDA. a cuyo efecto el señor Presidente doctor César Octavio Toral Chacón solicita al Señor Gerente-Secretario doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz, proceda a formar la lista de socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: doctor Augusto Enrique Vázquez Arizaga, representando sus doce mil seiscientos cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el doctor César Octavio Toral Chacón representando sus doce mil seiscientos cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz representando sus doce mil seiscientos cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y la doctora Lilián Lucía Encalada Alvarado representando sus doce mil seiscientos cinco participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y las cuales en conjunto representan cincuenta mil cuatrocientas veinte participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía. Constatando el quórum legal, se resuelve por unanimidad que se efectúe dicha junta, por lo que se declara instalada la sesión. A continuación se da lectura el orden del día propuesto, el mismo que consta de los siguientes puntos: 1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2016. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016. 5.- RESOLVER DESTINO DE UTILIDADES DEL PERIODO 2016. 6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2016. 7. - DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2016. 8.-CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL PERIODO 2017. 9.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA. Puesto a consideración de los socios el orden del día, estos aprueban tratarlo por unanimidad de votos entrándose a resolver de la siguiente forma: Sobre el Punto uno: Lectura del Acta Anterior.- El Dr. Alejandro Ugalde procede a dar lectura del Acta anterior, pone a criterio de los socios su aprobación, todos la aprueban por unanimidad Punto dos.- Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2016 El señor Presidente informa que la situación económica del país y la crisis económica fiscal ha tenido una vez más un impacto en el ejercicio económico de la compañía durante el periodo Enero - Diciembre del 2016 manifestandose en el retraso en el pago oportuno por parte del MSP y del IESS por los servicios brindados a sus pacientes, generandose retrasos en los pagos algunos proveedores como en el pago de las utilidades pendientes a los socios de la empresa. Sin embargo manifiesta que bajo ningún concepto se ha retrasado el pago de obligaciones fiscales y sueldos al personal de la Unidad. Se ha realizado pagos de utilidades a los socios hasta parte del 2014, también recuerda que se autorizó un aumento de capital para la adquisición del terreno adjunto al ya comprado anteriormente. Se ha realizado una provisión de fondos en ahorros para gastos

1



de inicio de construcción del nuevo edificio. Informa sobre gestiones realizadas para insistir el los pagos de los servicios prestados tanto al MSP como al IESS, informa que quedaron pendiente pagos por servicio de los meses de septiembre a diciembre del 2016 por parte del IESS y de agosto a diciembre por parte del MSP. Durante el año 2016, la empresa Gadere ha continuado realizando la recolección de material bio-peligroso en vista de que la empresa municipal que realizaba dicho trabajo no contaba con los respectivos permisos medioambientales, indica que esto representa un rubro alto de gasto que comparada con el año anterior constituye un incremento del 250% por lo que se han procedido a buscar otras alternativas con la empresa Municipal que ya cuenta con permisos medioambientales. Con respecto al servicio de guardiania, este representa también un rubro elevado y por lo tanto deberá considerarse nuevas alterantivas para reducir costos operativos en la Unidad. Durante el año 2006 se renovaron los permisos de funcionamiento con el Ministerio de Salud, permisos municipales y del Cuerpo de Bomberos así como la autolicenciamiento con el MSP. Se realizaron actividades con los pacientes como agasajos por el día de la Familia y Navidad según ha sido la tradición así como la cena navideña con los empleados.La infraestructura física de la unidad ha recibido mantenimiento durante este año a la vez que los equipos de hemodiálisis y planta de tratamiento de agua que reciben mantenimiento programado y se encuentran en normal estado operativo al momento. Cabe mencionar que por acuerdo con la compañía Baxter debieron realizarse la renovación de los equipos de diálisis durante el año 2015 sin embargo estos no se realizaron hasta septiembre del 2016 en una primera ctapa de aproximadamente el 50% de máquinas y las restantes para el primer trimestre del 2017. Además se realizaron los tramites correspondientes con las instancias oficiales para el uso de cartuchos de bicarbonato que son necesarios para las nuevas máquinas AK98. Al inicio del año 2016 se concluyó la negociación y compra de un lote de terreno adjunto al adquirido previamente con lo que la empresa cuanta con un activo importante donde le permitirá desarrollar el proyecto de construcción de la nueva unidad de diálisis, estudios que están por concluir tando en el campo arquitectónico como de ingeniería estructural y permisos municipales respectivos. Conluye con un agradecimiento a todo quienes laboran en la Empresa Hemodial Azogues Cia.Ltda. Punto tres.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia correspondiente al periodo Enero a Diciembre de 2016 .- El Doctor Manuel Alejandro Ugalde Noritz . Indica que en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía pone en consideración de los señores Socios el informe de gestión del ejercicio económico 2016. Referente a la situación Jurídica informa que la Unidad no ha sido demandada ni se encuentra con demanda alguna, en cuanto a la cesion de acciones indica la composición accionaria y su porcentaje de participación de cada uno de los socios. Con referencia a la gestion de talento humano indica que no se han dado salidas ni ingresos en ninguna de las aéreas de la empresa. Indica tambien el numero de pacientes promedio que han sido atendidos durante el periodo 2016, 38 pacientes del seguro general, 43 pacientes del seguro Campesino y 7 pacientes del Ministerio de Salud Publica y hace una comparación con el año 2015. Presenta las estadísticas de sesiones de hemodiálisis realizadas durante el año 2016 que fueron de 12,997 sesiones y compara con el periodo 2015 que fueron 11,989 sesiones. En cuanto a las actividades que realiza la empresa destaca las charlas dirigidas a los pacientes para aumentar su adhesión al tratamiento, charlas para mejorar la educación en cuanto a su enfermedad, charla para fomentar la

2

actividad física. Se dio con motivo del día del padre y la madre la celebración de una misa con la entrega de presentes, se trabajó en la realización de manualidades navideñas, y hubo una celebración religiosa en donde se les agasajo a los pacientes con la entrega de una canasta. También informa que durante el periodo 2016 se dictó charlas de capacitación y reentrenamiento al personal de la Unidad, así como también se les brindó una cena navideña con la entrega de un bono. Manifiesta que en este periodo se hizo la adquisición de otra área de terreno la misma que complementa a la actual de propiedad de la empresa. La alianza estratégica que se mantiene con Baxter S.A contempla el cambio de tecnología la cual empezó hacerse efectiva en este periodo. Concluye con el agradecimiento a los señores Accionistas por su apoyo brindado.

Punto cuarto: Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera y estado integral de resultados correspondiente al periodo 2016.- La Ing. Adriana Atariguana realiza un análisis detallado de ingresos, costos, gastos, rentabilidad, así como también un análisis comparativo del periodo 2015 – 2016 de factores de liquidez, solvencia, gestión y rentabilidad, concluye su informe indicando que pone a consideración de los socios el informe financiero, agradece por el apoyo y confianza de los Señores Socios, Luego de expuestos y analizados los estados financieros son aprobados.

Punto quinto: Resolver destino de utilidades del periodo 2016.- En cuanto a las utilidades del periodo 2016, los socios resuelven capitalizar ochenta y ocho mil ochocientos sesenta dólares de los Estados Unidos de America y el remanente de ochenta y dos mil doscientos cuarenta con trece centavos de dólar de los Estados Unidos de America en una cuenta de utilidades acumuladas no distribuidas.

Punto seis: Conocimiento y aprobación del informe de comisario correspondiente al periodo 2016.- Presenta su informe el Ing. Eugenio Saavedra Comisario de la Compañía, realiza un análisis comparativo detallado de los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2016 con relación al periodo 2015, indica que su labor como comisario es la de emitir una opinión en base al análisis realizado, luego de lo cual concluye que los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2016 y los saldos que lo conforman en sus aspectos más importantes presentan razonablemente la situación financiera y el estado operacional de Hemodial Azogues Cia. Ltda. Los socios aprueban el informe.

Punto siete: Designación de Comisario para el periodo 2017.- Se ratifica al Ing. Eugenio Saavedra Paredes como comisario para el periodo 2016.

Punto Ocho: Contratación de Autoría Externa para el periodo 2017.- El señor presidente expone que de acuerdo a la resolución SCVS-INC-DNCDN-2016-011 emitida por la Superintendencia de compañías, se debe contratar para el periodo 2017 auditoría externa, luego de un intercambio de opiniones se resuelve que el gerente de la compañía analice y cotice alternativas y de ellas que se contrate a la mejor opción.

Punto nueve: Lectura y aprobación del acta.- No habiendo mas asuntos que tratar en el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria, siendo las nueve horas, se levanta la sesión firmando para constancia el Presidente, los Socios y Gerente-Secretario que certifica.-


Dr. César Toral Chacón
PRESIDENTE


Dra. Lilian Encalada Alvarado
SOCIO


Dr. Adquisio Vázquez Arizaga
SOCIO


Dr. Manuel Alejandro Ugalde Noritz
GERENTE SECRETARIO